

Guía Docente: Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Stella Maldonado Esteras	Correo electrónico	stella.maldonado@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin Orcid		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad e Interdisciplinariedad • Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual • Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Junto a las asignaturas «Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria» y «Creatividad e interdisciplinariedad», conforma la materia «Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual», que sirve de compendio del currículo artístico de Educación Primaria.</p> <p>La asignatura forma a los futuros docentes de Educación Primaria para que sean capaces de desarrollar su futura actividad en la asignatura Educación Plástica y Visual dotándoles de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para su capacitación en esta materia.</p> <p>De esta manera, la propuesta curricular concede especial importancia a aquellos aspectos generales que tratan la relación del Arte y Educación, desde un enfoque mixto que parte de un contexto teórico siempre enfocado a la aplicación práctica en el aula.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CE-26: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • CT-06: Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. • CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CG-01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG-08: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. • CG-10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. • CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CE-27: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. • CG-02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
--------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • CG-04: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. • CE-28: Conocer, desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes en las materias artísticas. • CU-11: Comprender y saber actuar antes situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente las de género y las de oportunidades. • CT-05: Poseer un compromiso ético. • CG-03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y valora la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación y desarrollo integral del ser humano. • Comprende los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. • Analiza los principios que orientan y fundamentan la planificación y la evaluación de la Educación Musical, Plástica y Visual desarrollando una mirada crítica hacia los mismos. • Entiende los principales problemas teóricos, metodológicos a los que se enfrenta la Enseñanza y el aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual, así como sus principales corrientes y tendencias de desarrollo. • Percibe los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. • Conoce las características generales del lenguaje plástico y visual y las teorías relacionadas con la percepción visual y domina su sintaxis y semántica. • Sabe utilizar las artes (musicales/plásticas y visuales) como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas. • Promueve la música, la educación plástica y visual y la educación por las artes como instrumentos de multiculturalidad y de construcción de identidades culturales y artísticas en la educación.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en un bloque teórico sobre aspectos generales de Arte y Educación, se abordarán las teorías de la percepción visual y los elementos del lenguaje audiovisual y plástico. Se acercan al significado de la expresión artística infantil. Y, en un bloque práctico en el que se abordarán la elaboración de materiales lúdico-didácticos para la expresión artística. Se experimentará con la percepción visual: las ilusiones ópticas y artes plásticas. También se realizará el análisis de los elementos del lenguaje audiovisual y plástico (lectura de imágenes) y se analizará la expresión artística infantil (Narrativas visuales y construcción de mundos).</p>
Contenidos	<p>Unidad 1. La enseñanza de las artes plásticas y visuales.</p> <p>Esta unidad tiene como objetivo básico introducir las bases conceptuales del campo de estudio de la educación artística, reflexionar sobre aspectos básicos de la enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual en la escuela. Se abordarán conceptos como educación artística y expresión plástica y visual, cultura visual y patrimonio artístico.</p>

1.1. Las artes como una forma de expresión y comunicación con el mundo. Cómo entendemos el arte.

1.2. Concepto y orientación de la Educación artística.

1.3. La expresión plástica y visual en la escuela.

1.4. Cultura visual.

1.5. Las manifestaciones patrimoniales artísticas como expresión educativa y cultural.

Unidad 2. La percepción visual y la recepción estética.

En esta unidad tiene como objetivo conocer las diferentes teorías y enfoques de la percepción vinculadas con la psicología del arte. Además, se aborda la teoría de la recepción como vía para una nueva interpretación y significación de las artes. También se trabaja sobre la comunicación audiovisual y los lenguajes visuales, así como sobre algunas estrategias de aprendizaje relacional con el arte.

2.1. La percepción y recepción: ideas generales.

2.2. Teorías de la percepción visual. El asociacionismo y la Gestalt.

2.3. Teorías de la recepción estética.

2.4. El pensamiento visual.

2.5. Comunicación visual e imagen. Análisis y crítica del lenguaje visual.

Unidad 3. Evolución histórica, teorías y modelos de la educación artística.

En esta unidad se trabaja la evolución de la educación artística a lo largo de la historia, relacionándola con la historia del arte y la consideración del artista y de los productos de su creación. Se presenta, como ejemplo innovador del siglo XXI, la metodología de investigación basada en las artes como fórmula para encarar y evaluar no solo nuestra práctica docente sino también el trabajo en el aula. Se aborda brevemente, la importancia de los espacios no formales de educación como recursos para una formación más integral en las artes.

3.1. Historia de la educación artística.

3.2. Evolución de la educación artística en el tiempo.

3.3. Investigación basada en las artes.

3.4. La educación artística en espacios educativos no formales.

Unidad 4. Diseño curricular en Educación Plástica y Visual.

El diseño curricular se aborda en esta unidad, con un carácter más práctico sin dejar de lado la base teórica que una disciplina como esta también tiene. La creación de unidades didácticas, los objetivos y competencias de la asignatura y su carácter dentro del currículo, son algunos aspectos que, junto con la transversalidad de la educación artística con respecto a otras asignaturas o temas, se afronta aquí. A esto se suma, la evaluación pedagógica y la atención a la diversidad a través de las artes.

4.1. El currículo básico de la Educación Primaria: la Educación Plástica y Visual.

4.2. Programación de unidades didácticas en Educación Plástica y Visual.

4.3. Expresión artística: el desarrollo gráfico-plástico en Educación Primaria.

4.4. La transversalidad de la Educación artística.

4.5. Evaluación de la Educación artística.

Unidad 5. Conceptos básicos sobre la creatividad: procesos y estrategias.

En la presente unidad se abordará la creatividad, no solo ligada a las artes, sino sobre todo como capacidad humana para el desarrollo cognitivo y la facilitación de procesos de aprendizaje innovadores y significativos. Se abordan temas como las fases de un proyecto creativo, los autores de referencia, las técnicas de abordaje en el aula de Educación Primaria.

5.1. La creatividad en las artes visuales y plásticas.

5.2. Las fases del proyecto creativo.

5.3. Autores y teorías relevantes sobre la creatividad.

5.4. Componentes de la creatividad.

5.5. El desarrollo de la creatividad en Educación Plástica y Visual. Técnicas.

Unidad 6. Recursos didácticos para la Educación Plástica y Visual

En la última unidad de la asignatura se van a abordar la elaboración de recursos y el análisis y evaluación de medios didácticos diferentes a utilizar dentro del aula de Educación Plástica y Visual. Se trabajará específicamente con los lenguajes del arte contemporáneo y actual como mecanismos fundamentales para comprender la realidad social actual. También se hablará de las nuevas tecnologías, sociales y digitales, para trabajar la educación artística. Y, por último, se mostrarán algunos proyectos interesantes, con base educativa, en los cuales las artes juegan un papel relevante.

6.1. Los medios didácticos y su uso en la escuela.

6.2. Selección y evaluación de medios y materiales didácticos.

6.3. Recursos didácticos para las artes visuales y plásticas: las manifestaciones artísticas como vehículo educativo.

6.4. La creación de recursos didácticos para trabajar las artes visuales y plásticas.

6.5. Proyectos educativos con base en el arte.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Para el logro de los objetivos se proponen una metodología activa a través de múltiples actividades formativas:

- **Actividades de interacción y colaboración:** actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las materias de la asignatura y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido. Se desarrollarán a través de foros y debates grupales en el aula.
- **Actividades de evaluación:** permiten la interacción directa entre docente y alumnado a través de la retroalimentación en la evaluación de las actividades evaluables.
- **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección):** trabajo individual de los materiales utilizados en la asignatura, apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través del foro habilitado para este fin. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.
- **Actividades de aplicación práctica (individuales):** incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades que permiten aplicar los aspectos conceptuales. Una de las actividades con mayor peso será la elaboración de un portafolio creativo que abarcará todo el desempeño de la asignatura.
- **Lectura crítica, análisis e investigación:** el alumnado, a través de artículos, páginas web, vídeos, conferencias u otros recursos, se acerca al campo de estudio de la materia desde una mirada crítica, permitiéndole un acercamiento a la investigación y reflexión. Además de los contenidos en cada unidad didáctica, se dispondrán otros en el aula virtual, en los espacios de foros y cafetería.
- **Cuestionarios de autoevaluación:** se trata de cuestionarios de autoevaluación que permiten al alumnado conocer y evaluar su aprendizaje teórico.

Opción 2. Prueba de evaluación por competencias

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Eisner, E. (1998). *Educación la Visión artística*. Paidós Educador.

Este libro es un clásico sobre la educación artística. En él, el autor, Elliot Eisner, nos presenta las diversas teorías y modelos educativos existentes además de hacer un recorrido por diversos temas relacionados con el arte y la educación artística, como las responsabilidades de los profesores de arte, el cultivo de la sensibilidad artística o la importancia de contextualizar el hecho artístico para su estudio y mejor comprensión.

El libro se desarrolla en 10 capítulos: 1 ¿Por qué enseñar arte?; 2 La educación de arte hoy: su carácter, situación y objetivos; 3. Orígenes del arte en las escuelas: revisión histórica desde una perspectiva contemporánea; 4. Cómo se produce el aprendizaje artístico; 5. Estudios empíricos sobre el aprendizaje artístico; 6. Construcción de currículos en la educación de arte: algunas expectativas esperanzadoras; 7. La metáfora y el medio: algunas observaciones sobre el arte y la ciencia de enseñar arte; 8. Crecimiento infantil en arte: ¿se puede evaluar?; 9. Investigación en la educación de arte: ¿qué se puede esperar?; y 10. De una era científica a una artística.

En especial se recomienda la lectura del Capítulos 4 (pp. 59-98); 8 (pp. 185-216); y 9 (pp.217-236).

Mesías-Lema, J. M^a. (2019). *Educación artística sensible. Cartografía contemporánea para arteeducadores*. Graó.

Este libro trata sobre la educación artística desde la práctica en el aula, tanto a nivel formativo docente, como de desarrollo escolar. Se plantea como, sin abandonar la teoría que sustenta el área y materia de educación artística plástica y visual, se pueden y deben llevar diferentes dinámicas artísticas y creativas al aula, poniendo en cuestión ciertos estereotipos de la enseñanza-aprendizaje a través de las artes.

La publicación consta de ocho capítulos, además de un prólogo y un epílogo que sirven para iniciar en el abordaje de la materia, así como una evaluación autocrítica del campo de la educación artística.

Bibliografía complementaria

- Agirre, I. (2000). *Teorías y prácticas en educación artística*. Octaedro.
- Arnheim, R. (1999). *Consideraciones sobre la educación artística*. Paidós.
- Bamford, A. (2009). *El factor ¡Wuuu! El papel de las artes en la educación*. Octaedro.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Paidós Estética.
- Dondis, D. A. (2017). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós.
- Escaño, C. (coord.) (2019). *Lo que no se ve no existe. Artes, imagen y educación para el desarrollo*. UNED.
- Fernández, O. y Del Río, V. (eds.). (2007). *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*. Museo Patio Herreriano.
- Gardner, H. (2007). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador.
- Hernández, F. (2003). *Educación y cultura visual*. Octaedro.
- Hoppe Canto, M.A. (2009). *Manual de introducción. Pedagogía desde el arte*. Save the Children México.
- López Fernández Cao, M. (2013). *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*. Editorial Fundamentos.
- Read, H. (2003). *Educación por el arte*. Paidós Educador.
- Vygotsky, L. (2011). *La imaginación y el arte en la infancia*. Akal.
- Vygotsky, L. (2006). *Psicología del arte*. Paidós Básica.

Otros recursos

- Arte para aprender. (s.f.). Arte para aprender. [Web]. Recuperado de <https://www.arteparaaprender.org/>.
- Diez del Corral, P. (2005). *Una Nueva Mirada a la Educación Artística desde el Paradigma del Desarrollo Humano*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/bba/ucm-t28786.pdf>
- Educathyssen (2013). Programa Didáctico generado desde el Área de Educación del Museo Thyssen-Bornemisza. Recuperado 5 marzo 2016 de http://www.educathyssen.org/que_es_educathyssen

Hernández Belver. M. (2002). Introducción: El arte y la mirada del niño. Dos siglos de arte infantil. *Individuo y Sociedad, Anejo 1*, 9-43.

InSEA (s.f.). The International Society for Education Through Art, a non-governmental organization of the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO). Recuperado de <http://www.insea.org/insea/about>

MNP (2016). Museo Nacional del Prado_educación. Recuperado de <https://www.museodelprado.es/educacion/>

Plataforma Educación No Sin Artes. (s.f). <https://educacionnosinartes.wordpress.com/about/>

UNESCO (s.f). Página web oficial. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>